

# COMUNICADO



## NO A LA TARDE DE INTEGRACION, SI A NUESTRA FIESTA



PRESIDENCIA  
DE LA REPÚBLICA

Respetado señor Becerra:

Hemos recibido su comunicación del asunto, en la que manifiesta su inconformidad por la cancelación de la fiesta de fin de año.

Al respecto es preciso señalar que -como usted lo manifiesta- la Previsora cuenta con autonomía administrativa para tomar las decisiones que considere y el Jefe de Estado no es instancia de impugnación de las mismas.

Como se dio a conocer públicamente el pasado viernes, ante la solicitud planteada por SINTRAPREVI, la Presidencia de la República respondió y aclaró, como se observa, que **“la Previsora cuenta con autonomía administrativa para tomar las decisiones que considere y el Jefe de Estado no es instancia de impugnación de las mismas”**. De esta contundente afirmación, se concluye que fue la administración de la compañía, en cabeza de la Presidente Silvia Reyes, quien tomó la decisión, de manera autónoma, de cancelar la fiesta de los trabajadores.

En un acto de “remordimiento”, el pasado viernes la presidente de la compañía envía un comunicado informando que en vista de la afectación por la decisión tomada, se programa una “tarde de integración” el próximo viernes 14 de diciembre. Expresamos nuestro rechazo a esta nueva decisión. Los trabajadores quieren su fiesta, la que se hubiera podido hacer y de manera autónoma ella canceló. Por lo tanto, hacemos un llamado a no participar en dicha actividad.

Hemos conocido que en las diferentes áreas se está recogiendo dinero para la misma, así como para la realización de las novenas, lo que tampoco compartimos. ¿Es justo que la Previsora tenga que salir a “poner el sombrero” para realizar actividades de bienestar para los trabajadores? ¿Esta medida no contraviene la Circular 408 del 19 de enero de 2016 que determina: *“Bajo ninguna circunstancia pueden ser (los regalos, atenciones y beneficios) en dinero en efectivo o documento convertible en efectivo (...)?*

Si realmente la presidente no quiere **“dejar pasar esta época, sin que, como compañía, compartamos momentos de alegría y fraternidad”**, entonces que se haga la fiesta, así como ya se están haciendo las de los aliados comerciales. Para estas, no hay austeridad.

#LaFiestaEsNuestraNoDelGobierno... NiDeLaPresidenteSilvia  
¡¡EXIGIMOS QUE SE REALICE LA FIESTA PARA LOS TRABAJADORES!!  
¡¡VIVA SINTRAPREVI!!

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL SINTRAPREVI

Bogotá, diciembre 3 de 2018